

# BOLSA

## Cotización Oficial del 5 de Marzo de 1909.

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.
FECHA	O/O	- 4 POR 100 PERPETUO	0.0
		<i>Al contado</i>	
4-3-909	86,85	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	87,86, 95 y 87
>	86,85	> E, de 25.000 >	86,95 y 87
>	87,87	> D, de 12.500 >	87,10
>	87,80	> O, de 5.000 >	87,85, 88,20, 10 y 87,95
>	87,80	> B, de 2.500 >	88,20 y 10
>	87,80	> A, de 500 >	85, 88, 88, 25, 15 y 88,10
>	87,80	> H, de 200 >	87,85, 88,25 y 15
>	87,80	> G, de 100 >	87,85, 88,25 y 15
>	87,85	En diferentes series	87,95, 88,15 y 10
		<i>A plazo</i>	
4-3-909	87	Fin corriente	87,20 y 15
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		<i>Al contado</i>	
4-3-909	94,75	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
>	94,80	> D, de 12.500 >	94,90
>	94,80	> C, de 5.000 >	
>	94,90	> B, de 2.500 >	
>	94,90	> A, de 500 >	94,90
>	94,80	En diferentes series	94,85 y 90
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		<i>Al contado</i>	
4-3-909	102,05	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
>	102,05	> E, de 25.000 >	102,10 y 15
>	102,15	> D, de 12.500 >	102,10
>	102,00	> C, de 5.000 >	102,15, 25, 20 y 15
>	102,05	> B, de 2.500 >	102,30, 25 y 20
>	102,05	> A, de 500 >	102,30, 20 y 15
>	102,05	En diferentes series	102,30, 20, 10 y 15

### PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo, al contado	787.300
Idem, fin corriente	450.000
Idem, fin próximo	000.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable	33.000
5 por 100 amortizable	256.000
Acciones del Banco de España	45.500
Idem del Banco Hipotecario	12.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	5.500
Azucareras.—Preferentes	7.000
Idem ordinarias	500
Cédulas del Banco Hipotecario	48.000

### Último cambio anterior.

FECHA	O/O
4-3-909	447
4-3-909	236
4-3-909	393,50
3-3-909	328
2-3-909	116
27-2-909	144,50
4-3-909	129
4-3-909	106,50
4-3-909	40,25
3-3-909	294
31-8-908	99,50
19-1-909	90
9-1-909	88
6-1-909	97,25
4-3-909	81,80
4-3-909	451
4-3-909	102,80
4-3-909	103,95
1-3-909	95,25
4-2-909	95,50
20-2-909	98,50
27-2-909	109
10-3-908	102,50
3-3-909	100,90
27-2-909	81
31-12-908	
31-12-908	102,25
4-3-909	71,50
3-3-909	91
2-3-909	101
4-3-909	99
2-3-909	102

### VALORES DE SOCIEDADES

ACCIONES		Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado O/O	Cambios de hoy. O/O
ACCIONES				
Banco de España	500			416 y 447
Banco Hipotecario de España	500	40		236
Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabacos	500			393
Unión Española de Explosivos	100			
Banco de Castilla	250	40		118, 119 y 118
Banco Hispano Americano	500			145,50
Banco Español de Crédito	250			129
Socied. Gral. Azuc. <sup>a</sup> España. Preferentes	500			106,50
» » » » Ordinarias	500			40,25
Altos Hornos de Vizcaya	500			294 y 293,50
C. <sup>a</sup> Gral. Mad. <sup>a</sup> de Electricidad	100			
Sociedad de Chamberí	500			
Mediodía de Madrid	500			
Ferrocarriles M. Z. A.	475			
» » » » Norte de España	475			
B. <sup>o</sup> Español del Rfo de la Plata				453 y 452
OBLIGACIONES				
Cédulas del Banco Hipotecario	500	4		102,90
Socied. Gral. Azuc. <sup>a</sup> Española	600	5		104
C. <sup>a</sup> Gral. Mad. <sup>a</sup> de Electricidad	500	5		
Sociedad de Chamberí	500	5		
Mediodía de Madrid	500	5		
Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	5		
» » » » » B.	500	4 1/2		
» » » » » C.	500	4		
Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.	500	4		
AYUNTAMIENTO DE MADRID				
Sisas	250			
Obligaciones de 1861	250	6		
Idem de Erlanger	500	3		
Idem por resultas	500	4		91
Id. para pago de expropiaciones en el interior	500	5		
Cédulas para id. de id. en el ensanche		4 1/2		
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID				
Obligaciones	500	6		

### CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS	
Paris, á la vista, total	275.000
Cambio medio	111.425
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS	
Londres, á la vista, total	
Cambio medio	

# INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.—Viernes 5 de Marzo de 1909.

ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar.	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas			ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar.	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas		
				Dirección.	Fuerza de 0 a 9.			Lluvia ó nieve.	Temp. máx.	Temp. mín.					Dirección.	Fuerza de 0 a 9.			Lluvia ó nieve.	Temp. máx.	Temp. mín.
Valencia..... (8h)	748.8	1.1	91	Calma.	0	Cubierto.	Picada.	2.8	5.0	-2.8	Alácala..... (9h)	763.6	12.3	43	NW	5	C. cubierto.	Llana....	17	9	
Sris Nez..... (7h)	751.2	2.8	96	E.....	1	Idem.....	Llana....	2	2	-2	Melilla..... (9h)	765.2	14.4	91	NW	1	Idem.....	Calma...	18	12	
Saint Mathieu.. (7h)	713.5	4.2	77	SW.....	1	Idem.....	Marejada	6	2		Juén..... (9h)	763.2	7.2	70	NW	1	Nuboso....	Calma...	10	4	
Isla de Aix..... (7h)	753.6	1.4	97	SE.....	3	Despejado.	Rizada	7	0		Granada..... (9h)	763.6	6.6	79	W.....	0	Cubierto..	Picada...	10	4	
Biarritz..... (7h)	758.5	2.0	85	S.....	1	Niebo.	Picada	21	8	-1	Almería..... (8h)	761.6	11.2	73	SW	1	Despejado.	Picada...	19	5	
Perpiñán..... (7h)	756.4	3.1	89	W.....	3	Despejado.		15	13.7	15	Murcia..... (9h)	760.8	11.4	71	SW	1	Nuboso....	Llana....	17	7	
Cabo Sicó..... (7h)	752.5	3.2	80	NW.....	3	C. cubierto.	Marejada	4	6	-1	Alicante..... (9h)	760.4	13.4	62	W.....	3	C. despejado.	Llana....	16	7	
Niza..... (7h)	750.4	2.3	89	Calma	0	Nuboso....	Rizada	4	12	0	Valencia..... (9h)	759.1	9.4	66	W.....	6	Nuboso....		10	0	
Clermont..... (7h)	753.6	3.8	53	SW.....	0	Idem.....		12	6.3	-12.0	Albacete..... (9h)	761.5	4.1	69	W.....	4	Cubierto..		8	1	
París..... (7h)	754.1	4.2	88	S.....	2	C. despejado.		3.6	-5.1		Ciudad Real.. (9h)	763.8	4.7	88	NW	3	Idem.....		9.5	-5	
San Sebastián. (9h)	759.0	7.4	66	W.....	3	Cubierto..	Gruosa..	9	2		Toledo..... (9h)	761.4	4.2	80	NW	2	Idem.....		11.0	1.8	
Bilbao..... (9h)	758.4	5.4	78	NW.....	0	Lluvia....	?	14	12	4	Cuenca..... (9h)	760.6	3.5	89	NW	0	Idem.....		8	1	
Santander..... (8h)	757.6	4.0	75	WNW...	7	Idem.....	Picada..	8			Madrid..... (9h)	761.4	3.8	58	WNW..	3	Nuboso....		6	2	
Oviedo..... (9h)	758.9	5.0	65	NNW...	1	Cubierto..		11	9	2	El Escorial... (9h)	762.0	0.0	81	NW	6	Idem.....		3	2	
Avilés..... (8h)	757.4	5.0	86	NW.....	7	Nuboso....	Idem....	1			Segovia..... (9h)	762.0	0.0	82	NW	1	Cubierto..		10	1	
Vares..... (8h)	759.2	5.0	86	SW.....	5	C. cubierto.	Idem....	3			Avila..... (9h)	758.3	0.0	45	W.....	4	Niebo.....		6	-3	
Coruña..... (7h)	760.9	5.4	78	WSW...	3	Cubierto..	Gruosa..	5	11	2	Guadalajara. (9h)	759.9	4.6	41	W.....	3	Nuboso....		1	15.3	
Finisterre..... (8h)	769.3	8.4	69	NW.....	4	C. cubierto.	Rizada..	1			Soria..... (9h)	759.9	1.2	83	SW	3	Idem.....		8	-1.4	
Santiago..... (9h)	769.2	5.3	85	SW.....	1	Cubierto..		2	12	2	Huesca..... (9h)	757.9	2.2	68	W.....	2	Cubierto..		15	2	
Pontevedra... (9h)	761.1	5.0	94	W.....	0	Idem.....		6	12	3	Zaragoza..... (9h)	758.2	5.0	76	WNW..	1	Despejado.		16	6	
Vigo..... (9h)											Teruel..... (9h)	759.7	2.7	58	NW	3	Cubierto..		15	3	
Orense..... (9h)	760.6	5.0	89	W.....	1	Nuboso....		12	4		Tortosa..... (7h)	758.2	7.2	56	WNW..	1	Nuboso....	Picada...	15	8	
León..... (9h)	765.4	0.2	97	NW.....	3	C. despejado.		2.5	-1		Barcelona..... (9h)	756.9	10.0	62	W.....	0	Idem.....	Picada...	15	8	
Burgos..... (9h)	760.5	0.4	88	W.....	0	Cubierto..		8	-3		Mahón..... (9h)	757.0	11.2	61	WNW..	4	C. despejado.		15	8	
Valladolid..... (9h)	760.9	2.5	65	SW.....	4	Idem.....		9	0		Palma..... (9h)	757.9	13.2	63	NW	3	Nuboso....	Picada...	15	-13	
Salamanca..... (9h)	760.2	2.8	83	W.....	3	Nuboso....		10	-1		Orán..... (7h)	760.3	11.2		SW	2	Despejado.		15	-7	
Zamora..... (9h)	760.7	6.7	66	SW.....	4	C. cubierto.		11	0		Argel..... (7h)	760.1	11.4		SW	3	Nuboso....		15	-7	
Operto..... (9h)	763.7	6.0	100	Calma	0	Cubierto..	Rizada..	4	11	5	Argel..... (7h)	760.1	11.4		SW	3	Nuboso....		15	-7	
Lisboa..... (8h)	762.6	9.6	89	N.....	4	C. cubierto.	Idem....	13	8		Túnez..... (7h)	759.3	12.0		NW	1	C. cubierto.		15	-7	
Lagos..... (8h)	763.1	11.8	74	N.....	1	C. despejado.	Llana....	16	7		Staks..... (7h)	760.7	11.4		NW	1	Nuboso....		15	-7	
Funchal..... (8h)	766.4	11.7	96	W.....	2	Idem.....	Rizada..	18	8		Ltorna..... (7h)	750.5	9.2	78	S.....	6	Cubierto..		15	-7	
Punta Delgada. (7h)	767.5	12.4	83	NW.....	1	Lluvia....	Idem....	16	12		Roma..... (7h)	754.0	8.6	78	S.....	4	Lluvia....		15	-7	
Angra..... (8h)	767.3	14.0	67	SW.....	2	Nuboso....	Idem....	17	10		Cagliari..... (7h)	753.5	9.0	86	NW	4	C. despejado.		15	-7	
Horta..... (8h)	768.3	12.6	72	NNE...	3	Despejado.	Idem....	15	10		Palermo..... (7h)	757.0	?	?	SW	0	Despejado.		15	-7	
Laguna..... (9h)	766.1	11.9	99	S.....	1	Cubierto..		14	8		Bodo..... (7h)	759.1	-8.4	80	E.....	4	C. despejado.		15	-7	
St. Cruz Tenerife (9h)	767.5	15.3	59	NE...	3	Idem.....	Llana....	19	13		Cristiansund. (7h)	751.3	-6.8	94	ESE...	1	Despejado.		15	-7	
Cáceres..... (9h)	762.5	5.9	91	SW.....	2	Idem.....		4	12	0	Riga..... (7h)	756.2	8.5		E.....	0	C. despejado.		15	-7	
Badajoz..... (9h)	763.5	7.4	91	SW.....	2	Idem.....		13	4		Moscou..... (7h)	767.1	8.9		SSE...	2	Nuboso....		15	-7	
Córdoba..... (9h)	763.6	6.0	91	SW.....	3	Niebla...		11	4		Nicolaiow.... (7h)	757.7	0.0		NW	2	Cubierto..		15	-7	
Sevilla..... (9h)	764.4	10.2	82	SE.....	2	Despejado.		17	2		Feldkirch.... (7h)	752.5	-1.4		NE.....	1	Niebo....		15	-7	
Huelva..... (9h)	766.4	10.0	40	NW.....	1	C. despejado.		16	5		Crornorvitz.. (7h)	757.9	-3.5		SE.....	1	Niebla....		15	-7	
San Fernando.. (8h)	764.6	7.9	91	NW.....	0	Lluvia....	Picada..	1	13	7	Cracovia..... (7h)	755.2	-0.8		WSW...	1	C. despejado.		15	-7	
Tarifa..... (9h)	762.8	11.4	83	NW.....	3	C. cubierto.	Rizada..	2			Pola..... (7h)	751.9	8.5		SSE...	2	Cubierto..		15	-7	
											Viena..... (7h)	754.0	-6.6		Calma.	0	Niebla....		15	-7	

Las temperaturas máximas son de la víspera.

# OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 5 de Marzo de 1909.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TERMÓMETRO		Tensión del vapor acuoso.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y clase del viento.		ESTADO del cielo.
		Seco.	Humedecido.					
12 de la noche	700.47	4.0	1.0	4.2	70	NW.	Brisa.	Cubierto.
6 de la mañana	1.38	2.1	1.2	4.5	85	WNW.	Idem fuerte.	Nuboso.
9 de la mañana	2.56	5.2	2.4	4.0	61	NW.	Idem.	Nuboso.
12 del día	2.70	9.8	5.2	4.3	48	WNW.	Idem.	Idem.
3 de la tarde	2.41	9.0	4.4	4.0	46	WNW.	Idem.	Cubierto.
6 de la tarde	2.71	7.8	4.0	4.2	53	SW.	Idem.	Muy nuboso.
9 de la noche	2.94	5.2	2.6	4.2	65	SO.	Idem.	Cubierto.

Temperatura máxima del aire á la sombra	12.1
Idem mínima	1.3
Diferencia	10.8
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra	16.6
Idem id., dentro de una esfera de cristal	47.3
Diferencia	30.7
Temperatura máxima á cielo descubierto, junto á la tierra vegetal ó laborable	20.3
Idem mínima idem.	0.2
Diferencia	20.1

Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros)	402
Oscilación barométrica idem (milímetros)	247
Altura idem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche	406
Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros)	
Sol completamente despojado	2 h 20 m
Sol entorvolado por nubes ó vapores	2 h 30 m
Total de insolación durante el día	4 h 50 m

## SUBASTAS

### Dirección General de Obras Públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 19 de Enero de 1909, esta Dirección General ha señalado el día 27 del próximo mes de Marzo, á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la carretera de Sevilla á Villamanrique, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto de contrata es de 154.035,98 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Sevilla.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 22 de Marzo próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 1.550 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 19 de Febrero de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ..., según cédula personal número ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... de ... último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta

de las obras de ... de la carretera de ..., provincia de ..., se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)  
S—165

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 19 de Enero de 1909, esta Dirección General ha señalado el día 27 del próximo mes de Marzo, á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto de contrata es de 88.661,97 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Sevilla.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 22 de Marzo próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 890 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realiza-

do el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 19 de Febrero de 1909.—El Director general, A. Calderón.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ..., según cédula personal número ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... de ... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ... de la carretera de ... provincia de ..., se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)  
S—166

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 19 de Enero de 1909, esta Dirección General ha señalado el día 27 del próximo mes de Marzo, á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la carretera de Avila á Talavera, trezo 2.ª sección 3.ª, provincia de Avila, cuyo presupuesto de contrata es de 99.981,57 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Avila.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta las trece horas del

dia 22 de Marzo próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 1.000 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda Pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 27 de Febrero de 1909.—El Director general, A. Calderón.

**Modelo de proposición.**

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de... provincia de..., se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese detenidamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)  
S—184

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Compañía Ibérica de redes telefónicas.**

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las diez de la mañana, ó en su defecto el 22 para la subienda á la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, Barquillo, 33, principal, para someter á su aprobación la Memoria y Balance del año último, y proposiciones del Consejo, que estarán á disposición de los señores Accionistas con veinticuatro horas de antelación.

Madrid, 4 de Marzo de 1909.—El Gerente, José de Larrumbide. X—485

**Banco de España.**

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible número 61.610, expedido por este establecimiento en 17 de Abril de 1907, á favor de D. Floriano García de los Ríos, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según previene el artículo 6.º del Reglamento de depósitos, que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de derecho, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 3 de Marzo de 1909.—El Vice-secretario, Francisco Bada. X—487

**Balanza de la Sociedad de Crédito Mercantil**

en 31 de Diciembre de 1908.

ACTIVO	Pesetas	Pesetas
Por el 50 %, que falta desembolsar á las 51.973 Acciones de esta Sociedad.....	12.993.250 »	
Caja, existencia según importe.....	5.376.857,17	
Valores Vendidos á plazo á realizar el 1.º Enero próximo.....	5.485.926,37	
Valores en Cartera.....	10.862.783,54	
Corresponsales y cuentas con interés.....	6.989.890,02	
Inmueble social.....	7.432.077,49	
Varios deudores.....	473.562,27	
Gastos de instalación y mobiliario, amortizables.....	1.838.445,85	
Depósitos en custodia y en garantía.....	48.279,08	
	153.461.175,00	194.099.463,16
<b>PASIVO</b>		
Capital.....	25.986.500 »	
Fondo de reserva.....	1.140.346,19	
Cuentas corrientes.....	11.521.134,23	
Varios acreedores.....	1.246.274,61	
Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos.....	8.932,88	
Acreedores por depósitos en custodia y en garantía.....	153.461.175,00	193.367.362,88
Diferencia.....		732.100,28
Remanente en 1907.....		16.681,10
Diferencia total.....		748.781,38
<b>Deducciones y Dividendo.</b>		
Al fondo de reserva, 3 % sobre 732.100,28.....	21.963 »	
A la Junta de Gobierno y Dirección, 10 % sobre 710.137,28, que restan, después de deducida la partida anterior.....	71.013,72	
Dividendo de 12,50 por Acción á las 51.973 de que consta la Sociedad.....	649.662,50	742.639,22
Remanente para 1909.....		6.142,16

Barcelona, 31 de Diciembre de 1908.—El Administrador Rafael de Plandolit. X—486.

**Crédito popular Madrileño.**

En cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado se celebre la Junta general ordinaria de Accionistas el día 30 del corriente mes, á las nueve de la noche, en el domicilio social.—P. El Secretario, A. Compadre. X—483

**Banco de España. Coruña.**

Habiéndose extraviado el Resguardo de depósito transmisible número 23.924, expedido por esta sucursal, en 13 de Noviembre de 1908, á favor de D. Julián León Berbia, 21.700 pesetas en títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según previenen los artículos 6.º del Reglamento y 58 de las instrucciones; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de derecho, se expedirá el duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 13 de Febrero de 1909.—El Secretario, Alfredo Vilas. X—484